



**ACTA DE INICIO EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE AÑO LECTIVO 2026**

EVALUADOR	DOCENTE EVALUADO
<b>Nombres y Apellidos:</b> CARMEN AURORA MARTÍNEZ MOGOLLÓN	<b>Nombre del docente:</b> LUIS LEONEL PORTILLA RODRÍGUEZ
<b>Documento:</b> 27686510	<b>Documento:</b> 88030553
<b>Área de Desempeño:</b> Rectora	<b>Área de Desempeño:</b> Docente de Aula

En la **Institución Educativa Rural Presidente**, a los **5 días** del mes de enero de dos mil veintiséis (**2026**) se da inicio al proceso de evaluación de desempeño docente correspondiente al presente año lectivo para lo cual se tiene como fundamento legal lo contenido en el artículo 10° de la ley 715 de 2001, el artículo 1° del Decreto- ley **1278** de **2002** y demás normas que adicionen, modifiquen y sustituyan. Las competencias, contribuciones y evidencias a evaluar son las siguientes:

COMPETENCIAS FUNCIONALES				
AREA DE GESTIÓN	%	COMPETENCIA	CONTRIBUCIÓN INDIVIDUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
AREA		A		
ACADÉMICA	10%	Dominio Curricular	(1) Ajustar el plan de aula teniendo en cuenta los lineamientos curriculares del área de matemáticas con el uso de herramientas didácticas en la básica secundaria. (2) Crear espacios de comprensión lectora en actividades textuales del área de matemáticas en los grados noveno y once.	(1) Ajustes y adaptación del plan de área en básica secundaria. / (2) Guías y talleres de lecturas, ejercicios, problemas. (3) Actividades complementarias y de ampliación
	20 %	Planeación y organización del trabajo en el aula	(1) Incluir estrategias de competencias comunicativas del área de matemáticas. (2) Incorporar diferentes tipos de textos desde el área de matemáticas en el grado noveno.	(1) Selección de temáticas, DBA, estándares actividades y recursos / (2). Seguimiento y retroalimentación.
	10%	Pedagógica y Didáctica	(1) Proponer actividades en el aula por medio de indagación de los saberes existentes y las necesidades de conocimiento en el área de matemáticas. (2) Incluir guías, talleres, pruebas tipo Saber con actividades de ampliación a las temáticas de geometría y estadística en la básica secundaria de acuerdo al plan de asignatura.	(1) Indagación previa a las temáticas. (2) Actividades de comprensión lectora en el área de matemáticas / (3) Guías y talleres. / (4) Tareas complementarias en casa. / (5) Aplicación de Pruebas Saber.
	10%	Evaluación del Aprendizaje	(1) Justificar procesos de evaluación formativa que fortalezcan la indagación y la comunicación en los saberes del área de matemáticas para mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes de la secundaria y media.	(1) Diseño de actividades y talleres / (2) Revisión de compromisos escolares / (3) Planilla de calificaciones / (4) Seguimiento de la plataforma webcolegios.
ADMINISTRATIVA	5%	Uso de Recursos	(1) Integrar estrategias pedagógicas con recursos didácticos y de apoyo a la tecnología digital en las actividades del aula del área de matemáticas.	(1) Planeación y aplicación de actividades de aula / (2) Uso de plataformas con apoyo de recursos digitales y didácticos.
	5%	Seguimiento de Procesos	(1) Diligenciar registros y valoraciones de los estudiantes de manera física y con apoyo de la plataforma de uso institucional.	(1) Socialización de actividades / (2) Ajustes en los procesos de seguimiento académico por cada estudiante.
COMUNITARIA	5%	Comunicación Institucional	(1) Participar en las actividades de desarrollo institucional programadas durante el año lectivo.	(1) Identificación y socialización de la información.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 SECRETARIA DE EDUCACION  
 MUNICIPIO DE CHITAGA  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PRESIDENTE  
 Aprobada por resolución 006840 del 1 de noviembre de 2023



		(2) Apoyar en los procesos de elección del gobierno estudiantil en la institución educativa.	(2) Implementación de estrategias apoyadas en los medios físicos y digitales.
5%	Comunidad y Entorno	(1). Participar en los ajustes de la documentación institucional como manual de convivencia y Sistema Institucional de Evaluación a Estudiantes.  (2). Incentivar la participación de los padres de familia en las escuelas de padres programadas por la institución	(1) Socialización de los ajustes del manual de convivencia y del Sistema de evaluación escolar a los padres de familia /  (2) Informes académicos / (3) Participación en las escuelas de padres.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMPETENCIA			CONTRIBUCION INDIVIDUAL
Iniciativa	10%	(1) Colaborar en las actividades institucionales programadas con participación de los estudiantes y padres de familia.	1- Organización de actividades. 2- Socialización. 3- Ejecución 4- Evaluación.
Negociación y mediación.	10%	(1) Socializar el manual de convivencia entre miembros de la comunidad educativa.  (2) Apoyar actividades a desarrollar dentro del calendario escolar con las orientaciones dadas por la secretaria de educación departamental.	1- Socialización de las normas de convivencia escolar en base al manual de convivencia.  2- Apropiación de las orientaciones de acuerdo a las orientaciones de la secretaria de educación.
Orientación al logro	10%	(1) Participar en las actividades de izadas de bandera, días de logro, escuela de padres y otras programadas durante el año escolar.  (2) Socializar los procesos de convivencia escolar para fortalecer la comunicación y el trabajo entre estudiantes dentro del aula de clase.	1- Incentivar a los estudiantes y padres de familia a participar en las actividades escolares programadas de manera efectiva.  2. Apoyar el desarrollo de actividades propuestas para el mejoramiento escolar dentro del aula con ayuda de los padres de familia.

NOMBRE COMPLETO DEL EVALUADO	LUIS CARLOS ROZTELLA RODRIGUEZ	NOMBRE COMPLETO DEL EVALUADOR	Carmen Aurora Martínez Mogollón
FIRMAN Y NUMERO DE CEDULA	<i>LUIS CARLOS ROZTELLA R</i> 88030553 P/MA	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA	<i>Carmen Aurora Martínez Mogollón</i> C.C. 27686510
CIUDAD Y FECHA DE CONCERTACIÓN	Chitagá, 5 de enero de 2026		